



## Discutirán incorporación de Guardia



La Cámara de Diputados discutirá, el próximo jueves, la reforma que incorpora la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal.

Ayer, la Cámara Baja emitió la declaratoria de publicidad del dictamen, que busca reformar los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que, entre otras cosas, faculta a la Guardia Nacional para realizar labores de investigación de delitos.

En la iniciativa, se establece que la Federación contará con la Guardia Nacional, “una fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar y marino con formación policial, dependiente de la Secretaría del ramo de Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia”.

<https://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/257053-discutiran-incorporacion-de-guardia-nacional-a-sedena.html>